ESTE DIARIO
se publica en la imprenta á vapor
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. [illegible]

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes 1.00 peso — Número del día 0.04 cts
Por seis meses 5.50 „ — Número atrasado 0.10
Por un año 10.00 „

Gerente: ARTURO RICARD

[illegible]—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de a Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Mártes 19 de Junio de 1900

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXVII—Núm. 10,634

Almanaque

Hoy mártes 19—Santos Gervasio, Protasio y Juliana.

Van 170 días transcurridos, faltando 195 para fin de año.

Sale el sol á las 7 h. 10 m. y se pone á las 4 h. 50 m.

Cuarto menguante (1er. día).

EL SIGLO

Hagamos patria

[OBSERVACIONES DE UN MILITAR]

En la posicion que ha llegado á alcanzar nuestro país, por su riqueza, su comercio y su poblacion, es evidente la necesidad de dotarlo de medios de defensa. [illegible]

NOTAS DE FÉNIX

[illegible]

EL NATALICIO DE ARTIGAS

19 DE JUNIO DE 1764

En esta fecha nació en Montevideo José Gervasio Artigas, el futuro Jefe de los Orientales. [illegible]

EN LOS MINISTERIOS

Expedicion de cautelas

[illegible]

Impresion del Presupuesto

[illegible]

Salitreras en Maldonado

[illegible]

Circular á los comisarios

[illegible]

La cuestión Aguas Corrientes

[illegible]

El presupuesto de la Junta

[illegible]

DOMICILIO POLITICO DE LOS CIUDADANOS

[illegible]

SECCION MILITAR

[illegible]

ASUNTOS SANITARIOS

Facilidades á la navegacion

[illegible]

Proveeduría del lazareto

[illegible]

Sanidad terrestre

[illegible]

ECOS SOCIALES

[illegible]

COMISIONES LEGISLATIVAS

[illegible]

Reformas al Código Rural

[illegible]

Peticiones

[illegible]

Asuntos de legislacion

[illegible]

Impuesto de tabacos

[illegible]

Timbres y sellos

[illegible]

Pesca en la Colonia

[illegible]

.·. Continúa mejorando una niña del señor Francisco de Viana que fué operada por los doctores Quintela, Morquio y Romeu.

.·. El señor José Linares que se encuentra de paseo por España ha anunciado por carta su regreso á Montevideo para mediados de Julio.

.·. El doctor Samuel Blixen se embarcó ayer para Buenos Aires.

.·. Ayer fueron conducidos al Cementerio Británico los restos del caballero Arturo Macleon, persona muy apreciaba en nuestra sociedad y que por largos años ocupó importantes puestos en la casa de F. L. Humphreys y Ca.

.·. Se halla mejorado el señor Giraldino Silveira, agente del Lloyd Brasilero que estuvo enfermo de cuidado.

.·. La señora é hijas del señor Cónsul General del Brasil, Domingos de Azevedo, se embarcarán con destino á San Pablo en la primer quincena del mes de Julio, de donde pasarán á Rio Janeiro para residir en este todo el invierno.

.·. En el vapor Stelite se embarcó para Santos el padre Fernandez, jefe de la Congregacion de los Agustinos.

.·. Sigue guardando cama el señor Julian Muñiz.

.·. En la presente semana se embarcará para Buenos Aires el señor Orlando Rivero donde permanecerá algunos días.

.·. La familia del señor Tertuliano Machado que ha pasado una temporada en su estancia en Poncho Verde, va á pasar el invierno en la ciudad de Porto Alegre.

.·. El doctor Alonso, ex-Presidente de la República de Bolivia piensa antes de hacer su viaje á Europa, conocer algunas ciudades del Brasil, especialmente Santos, San Pablo y Rio Janeiro.

.·. La conocida escritora Eva Canel que tantos aplausos ha recogido en el Brasil aplazó su viaje al Pacífico, para dar á la publicidad una obra con ilustraciones que ha escrito sobre el Brasil.

.·. Ayer falleció el niño Jorge Julian Gadea, hijo del señor Juan Luis Gadea, oficial inspector de la 1.ª seccion.

.·. Ha fallecido ayer la niña Dora, hija de los esposos Alberto Caravia é Irene Velasco de Caravia.

Ganadería y Agricultura

Exposicion-feria de Minas—La comision organizadora de la feria ganadera de Minas, se ha dirigido al ministerio de Fomento, comunicando que debido á haberse considerado impropia la fecha antes fijada para la celebracion de ese concurso, se ha decidido aplazarlo, teniendo en cuenta que no podrian presentarse á él los ejemplares de estancias de otros departamentos y aun de la zona.

Se ha fijado ya la nueva fecha para la realizacion de la feria, que se abrirá el 23 de Diciembre del corriente año y se clausurará el 27 del mismo mes.

De Buxareo Oribe—LA TUBERCULOSIS EN LOS BOVINOS—Paris, 24 de Mayo de 1900.—Señor don L. Rodriguez Diez.—Montevideo.—Muy estimado amigo:

Recien puedo contestar á la suya del 4 del pasado. El 10 del mes que viene saldré para Londres y de allí iré á York para asistir á la Conferencia de Criadores de Ganado Lanar.

El señor Moret, secretario general del Congreso Veterinario de 1900 me pide en carta que acabo de recibir datos sobre la «Policía Sanitaria de los Animales», sobre la inspeccion de carnes y los reglamentos de mataderos y carnicerías en el Uruguay.

Hace ya un mes que sigo los trabajos del Laboratorio Micrográfico de los Mataderos de la Villette y la inspeccion de carnes.

El otro dia asistí en Pouilly le Fort á las experiencias efectuadas para determinar la duracion del período de incubacion de la tuberculosis en los bovideos, y la edad de las lesiones tuberculosas.

Los animales sometidos á la experiencia eran 13 vacas bretonas, de las que una reaccionó con la tuberculina. Fué muerta y en la autopsia se le encontraron, con alguna dificultad, en el hígado pequeños ganglioneș, que no eran francamente enfermos, por lo menos á la simple vista.

A las núms. 1, 2, 3 y 4 se les hizo comer materia tuberculosa, la número 2 además bebió cierta cantidad de una emulsion de tuberculos. Las 5 y 6 recibieron inhalaciones de polvos tuberculosos. El profesor Nocard y su ayudante se encargaron de esta peligrosa operacion. Al animal se le puso un saco de tela de vela de buque, de forma cilíndrica, abierto en un extremo, por donde metia la cabeza; por el otro extremo, por un pequeño agujero se pasaba la extremidad de la jeringa. A las números 7 y 8 se les dió una vaporizacion de una emulsion de materia tuberculosa. La 9 soportó una inyeccion intervenosa de líquido tuberculoso de 10 centímetros cúbicos.

A las números 10 y 11 se les inyectaron por los pezones de la ubre 20 centímetros cúbicos de la misma emulsion. En fin, la número 12 recibió una inyeccion intratraqueal de 10 centímetros cúbicos. Esta última estaba preñada.

A estos animales se les tuberculinizará cada seis dias y si reaccionan se les matará. Dentro de un mes se matarán los animales que hayan soportado el tratamiento, y se les hará la autopsia para conocer los resultados, que serán indudablemente curiosos, de lo que lo tendré al corriente.

Siempre su afmo. amigo y S. S.—*Félix Buxareo Oribe.*

INGRESOS Y EGRESOS

Presupuesto de Mayo

Cumpliendo órdenes del Ministerio de Hacienda, la Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Mayo á las siguientes dependencias del Estado:

Consejo de Guerra Permanente, batallon 4o. de cazadores, Fortaleza General Artigas, Jefatura Política de Montevideo, á cuenta; Instruccion Primaria, á cuenta; Juzgados Letrados Departamentales de campaña, á cuenta; y vencimientos.

Tales pagos representan un egreso total de 19,880 pesos.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos comunicó ayer al Ministerio de Hacienda que en el dia 16 del corriente ha recaudado en el departamento de la capital $ 25 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 595.974.36, y $ 158.00 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha alcanza á $ 820.385.47.

Esta última cantidad se descompone en la siguiente forma:

Por recaudacion $ 788.124,83, por consignaciones $ 26.885,46 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 5.375,18.

DEL MAR Y DEL RIO

Privilegios de paquetes — La casa J. Mudd y Cía., se ha dirigido al Ministerio de Guerra y Marina, solicitando privilegios de paquete para el vapor danés Marselisborg, que hará la carrera entre Inglaterra y nuestro puerto.

Se ha resuelto pasar dicha solicitud á informe del Consejo Nacional de Higiene.

A Europa en cuatro dias—Tomamos de un diario de Nueva York:

Este ha venido siendo el sueño dorado de la arquitectura naval por años y á haber algun fundamento en los rumores que circulan con singular persistencia entre gente de mar de ordinario bien informada, puede que pase de sueño á realidad. Al ser interrogados los agentes de la compañía de vapores del Lloyd Norte Aleman, nada quisieron decir al principio; pero á fuerza de insistencia y con no poca astucia se logró hacerles dar algunos detalles.

Dijeron haber oido que la compañía encargó á los astilleros Vulcán, de Settin, Alemania, la construccion de un mónstruo marino cuya longitud es 752 piés y la velocidad superior á la del «Deutschland», de la empresa Hamburgo-Americana, que se espera por primera vez en este puerto el mes próximo, y es de 23 nudos por hora. Las máquinas del nuevo vapor, que aún no está bautizado, desarrollarán una fuerza de 40.000 caballos ó mas, que le darán una velocidad de lo menos 24 nudos por hora y le permitirán hacer la travesía entre Queenstown y Sandy Hook, que es de 2.780 nudos, en cuatro dias, 20 horas y una fraccion.

Ya se ha hecho proverbial que apenas una empresa alemana lanza á los mares un aniquilador de distancia, viene la otra en competencia para ver de hacer algo mejor, y á nadie sorprendería que la compañía Hamburgo-Americana tuviese en planta un nuevo coloso de 25 nudos por hora. El resultado de tan formidable competencia es que á los ingleses, despues que les derrotaron el mas rápido de sus pájaros del océano, el Lucania, han abandonado prácticamente el campo comercial de los mares á los alemanes. Esto trae cierta confusion entre los profetas náuticos que vaticinaban para el porvenir vapores de moderada velocidad y mucho espacio para carga, y los profanos que predicen vapores de 1.000 piés de longitud y 30 nudos de andar.

Vapor sin hélice—Ayer á las 5 p. m. llegó frente al muelle de la Comandancia de Marina un bote tripulado por el piloto y cuatro marineros del vapor británico Homeric, quienes manifestaron que, en viaje de Iquique para Inglaterra, á 50 millas al Sud próximamente de este puerto, perdió dicho vapor la hélice, por lo cual tuvo que fondear, siendo enviados ellos á solicitar los auxilios necesarios.

A las 6.40 salió el vapor Huracan, de la casa Lussich, remolcando al mencionado bote y llevando á su bordo al ayudante de la comandancia don Alfredo Muñoz.

El Huracan remolcará al Homeric hasta nuestro puerto, donde éste entrará á dique seco para reponer la hélice perdida.

El Homeric—ex-Anaces—es un vapor de 1633 toneladas de registro neto, construido el año 1897 en Glasgow, y tiene las siguientes dimensiones: eslora 309 pies, manga 44, puntal 20.

Pérdida de carga—El patron de la lancha núm. 42 declaró: que al recibir carga en el vapor aleman Sicilia, se desfondó una bordalesa de vino marca V. F. perdiéndose casi todo el contenido. Tambien cayó al agua un saco de arroz marca L. F. perdiéndose totalmente.

—Durante la descarga de la barca británica Cloch, cayeron al agua catorce durmientes de madera dura, no pudiendo ser salvados.

Cuarentenarios—En el vapor del tráfico Toro, regresaron del lazareto de la isla de Flores, los pasajeros del vapor francés La Plata, que cumplieron la observacion sanitaria.

El cable reparado—En la tarde de ayer regresó de las costas del Este el vapor nacional Huracán, que estaba recorriendo el cable submarino de la compañía Western and Brasilian.

El vapor «Corrientes»—El representante comercial de una de las Repúblicas del Pacífico nos remitió anteanoche un suelto, que publicamos en nuestra edicion de ayer, quejándose de que el vapor francés «Corrientes» no llevara la mala para el Pacífico.

La agencia de dicho vapor nos manifiesta que si no hizo anunciar su salida en el correo, fué por no perjudicar al comercio, que puede enviar su correspondencia por el paquete que sale el 24 y que llegará antes á Valparaiso que el «Corrientes,» por ser éste un vapor destinado únicamente al transporte de carga y de muy moderada marcha.

Depósitos indicados—Vapor alemán Pernambuco:—Aduana núm 3.

Vapor británico Bellenden—Serna y General Artigas núm 2.

Nota:—Los manifiestos de carga de estos vapores los publicamos en nuestra edicion de ayer.

Noticias Generales

Tejidos nacionales

La industria nacional de tejidos, está en estos momentos en un período de actividad que determina una séria competencia á los similares extranjeros.

La fábrica de los señores Salvo Hermanos tiene todos sus telares destinados á la confeccion de ponchos que le han sido encargados por una importante casa de ropería del comercio de esta plaza.

Por su parte la fábrica de los señores Campomar y Ca. inicia en estos dias un movimiento excepcional en sus telares, confeccionando tejidos de lana que le han sido encargados por una firma de Buenos Aires.

Esto hace suponer que el artículo nacional se impone por la bondad de su clase.

Sociedad Amigos de los Arboles

Han quedado sancionados tambien en particular los Estatutos del nuevo centro con cuya denominacion encabezamos las presentes líneas.

El capítulo relativo á los componentes de la Sociedad Amigos de los Arboles fija tres categorías distintas de socios, á saber: efectivos, que pagarán la cuota mensual de 50 centésimos y tendrán voz y voto en las sesiones; los suscritores, que contribuirán con la cuota mensual de 20 centésimos y tendrán voz en las sesiones; y los corresponsales, que representarán al centro en los varios departamentos ó en el exterior de la República.

Todas las personas que se adhieran á la fundacion de la Sociedad están convocadas para el jueves próximo á las 3 y 1[2 de la tarde, en el local del Departamento Nacional de Agricultura, Plaza Independencia, costado Norte, cortesmente facilitado por el señor Lucio Rodriguez Diez, con el fin de proceder al nombramiento de la primera Comision Directiva.

Plantaciones arbóreas

La laudable actitud del ministro de Fomento al resolver que tambien en nuestro país se celebren, empezando por el invierno actual, fiestas anuales de los árboles, como en Norte-América, Italia, Alemania, Suiza, etc.—la actividad desplegada por el Departamento Nacional de Agricultura bajo el impulso de su director el señor Lucio Rodriguez Diez—y la incansable propaganda del meritorio ciudadano señor Cornelio B. Cantera, han logrado determinar en varios puntos de nuestra campaña un verdadero movimiento á favor de las plantaciones arbóreas.

El Departamento de Agricultura, en efecto, continúa recibiendo del interior numerosos pedidos de estacas y de semillas, de manera que en esa reparticion pública se está trabajando alacremente en empaquetar, rotular y efectuar remesas diarias.

La especie preferida sigue siendo el Tamarix, del que en estos últimos dias han salido grandes cantidades de estacas, á más que para los departamentos del litoral, tambien para los del centro y del norte.

Y á este respecto creemos oportuno indicar á los señores gerentes de las Empresas ferrocarrileras la conveniencia de que concurran á su vez á tal movimiento, mandando á sus peanadas efectuar plantaciones de Tamarix en los costados de sus líneas, con el objeto de consolidar los taludes que suelen sufrir desmoronamientos durante las grandes lluvias y las crecientes de los cursos fluviales.

El señor presidente de la Junta E. Administrativa de la Florida ha solicitado de la Asociacion Rural, segun se nos informa, una cantidad de semilla de Tipa para formar almácizos de esta especie en la Piedra Alta.

La Tipa, como se sabe, no es planta indígena de nuestro país; procede de la República Argentina, siendo originaria de la provincia de Córdoba. Es árbol de escaso crecimiento y de copa desparramada, por consiguiente negativo, puede decirse, para constituir arboledas en las plazas y caminos públicos, donde se necesitan especies de rápido desarrollo y de copa tupida.

Nos permitimos, pues, aconsejar á la Junta E. Administrativa de Florida que dé preferencia más bien al Tarumán, al Tilo del país y á otras hermosas especies indígenas por el estilo, las que reunen todas las condiciones requeridas por un árbol destinado á las plazas y calles públicas.

Y para ello nos consta que pueden dirigirse al señor Requena y Garcia, director de Parques y Jardines de la Municipalidad de Montevideo, quien tiene en los viveros del Prado crecidas cantidades de las especies enumeradas y con el mayor placer está dispuesto á surtir de ellas á las juntas del interior que quieran efectuar plantaciones en el presente invierno.

La estatua del general Artigas

La Comision encargada de asesorar al gobierno en todo lo relativo á la construccion del monumento dedicado al general Artigas, celebra sus sesiones sin interrupcion.

El señor Diógenes Hequet ha presentado un informe en el cual aprecia, del punto de vista de la aplicacion histórica la estatua que debe elevarse al general Artigas. Este informe ha encontrado aceptacion en la Comision, y ha sido encargado el doctor Zorrilla de San Martin de redactar la nota documentada y crítica que debe ser presentada al gobierno, como resultado del estudio que ha hecho la Comision.

Este documento servirá de base para la resolucion definitiva que adoptará el gobierno, y dada la competencia del doctor Zorrilla de San Martin, en este tema que consulta sus entusiasmos por la personalidad del general Artigas, ese documento tendrá una alta importancia de crítica histórica y artística.

Comision de sueldos

Se reunió anoche la Comision de sueldos bajo la presidencia del doctor Cárlos M. de Pena y con asistencia de los vocales señores Eugenio y Madalena, Platon Arredondo y Gabriel Zás.

Los señores Arredondo y Zás presentaron un trabajo constituido por un cuadro comparativo de la planilla de correos y telégrafos. Este trabajo fué hecho por la Secretaría.

Al mismo tiempo presentaron á consideracion de la Comision las planillas de los sueldos aplicados al presupuesto y consultaron varias dudas surgidas en su formulacion. Las planillas fueron resueltas definitivamente.

La Comision especial solo espera para dar cima á su trabajo que le sean entregados los ejemplares impresos de la Ley de Presupuesto General de Gastos, recientemente sancionado.

La Comision especial, compuesta por los señores Pena y Madalena, encargada de la redaccion del articulado de la Ley, prosigue activamente sus tareas.

Se trataron varios puntos y se acordaron diversas resoluciones relacionadas con la pronta terminacion de los trabajos.

La sesion duró desde las 8 1[2 hasta las 11 y 20 de la noche.

Exportacion de piedra

Ayer sancionó la Asamblea el proyecto de ley sobre rebaja de derechos sobre la exportacion de piedra y supresion del que se imponia á la labrada.

Hoy, probablemente, el Gobierno le pondrá el cúmplase haciendo promulgar esa ley, en favor de la cual ha trabajado con laudable afan el diputado Moreno.

Las canteras de Conchillas y San Juan, de la Colonia, van á entrar en un gran período de actividad.

Anunciamos hace algun tiempo la formalizacion de contratos para la provision de enormes cantidades de piedra y arena á Buenos Aires, hechas con los propietarios de las canteras de Colonia.

Ha llegado, segun parece, el momento de cumplir los contratos.

Las empresas explotadoras de las canteras, no hallando personal suficiente para la explotacion en el país, hánse visto obligadas á contratar doscientos peones canteros, de los cuales han llegado á Colonia dos cuadrillas en dos buques areneros.

El comercio de las regiones pedreras se prepara á trabajar con actividad tambien.

La exportacion de arena será tambien muy activa, creyéndose que aumentará mas aún la proporcion favorable ya notada de 170,000 toneladas sobre las 100,000 que se exportaban hace cinco años.

Crísis ministerial en Italia

Un despacho de nuestro servicio telegráfico y que los lectores hallarán en la seccion respectiva, trae de Roma la noticia de que, no siendo posible arribar á una componenda con la Extrema Izquierda de la Cámara de Representantes, la cual estaba decidida á continuar en el obstruccionismo, mientras no se dejara sin efecto la reforma del Reglamento sancionada con el propósito de anular la accion parlamentaria de los opositores, el general Pelloux presentó ayer al jefe del Estado la renuncia colectiva del gabinete.

Esta solucion no nos toma de sorpresa. Aplazada mediante las elecciones generales, en la esperanza de que la prueba de las urnas aumentaria las fuerzas ministeriales con detrimento de la Extrema Izquierda, ahora ella se imponía inevitablemente, desde que los resultados de los comicios han sido contrarios á los cálculos del general Pelloux, por cuanto la oposicion acaba de volver al Parlamento considerablemente reforzada y tonificada por este triunfo.

La única via de salida, que hubiera podido prolongar un tanto la vida del gabinete renunciante, consistía en la derogacion de la reforma del Reglamento. Pero las declaraciones perentorias hechas al respecto por el general Pelloux en la sesion que determinó la disolucion de la Cámara anterior, impedian al actual Ministerio acceder á ella, so pena de aceptar implícitamente el abierto menoscabo de su autoridad.

Cómo se resolverá la presente crisis, no es dable prever, no teniendo á la vista á todos los múltiples factores de la dinámica parlamentaria italiana. Sin embargo, no creemos aceptable la version de que la caida del gabinete Pelloux pueda determinar—como decia un telegrama recibido dias pasados—la vuelta al poder del señor Francisco Crispi. Y para ello nos fundamos en que, si es grande la animadversion que el general Pelloux inspira á los partidos populares y á sus representantes en la Camara, mucho mayor es la que les inspira el señor Francisco Crispi, al que se hace responsable, entre otras cosas, del desastre de Abbi Garima.

Agencia de Publicidad

Se encuentra desde hace algunos dias en esta capital el señor Martin H. Falco, socio de la casa de publicidad Bernet y Falco, establecida en la vecina orilla.

Esa firma, cuyo capital alcanza á 80 000 pesos oro, es concesionaria en Montevideo de los avisos de los tranvías Norte, Este, Reducto y Pocitos, teniendo en Buenos Aires á su cargo la publicidad de carteles en 22 empresas de tranvías.

El viaje del señor Falco lo motivan asuntos relacionados con la empresa que administra.

Llamado á propuestas

En breve la Direccion G. de Correos llamará á propuestas para la provision de forraje y maiz —de los animales que tiene á su servicio.

Se está confeccionando el pliego de condiciones, teniendo para ello en vista datos suministrados por las reparticiones que disponen de ganado y que desde tiempo atrás ponen á licitacion esa proveeduría.

Monumento á Garibaldi

Con asistencia de los señores Salterain, Figari, Capurro, Bazzano, Lacoste, Chiappara, Viglioni, Echavarría y Ollivier Montero, se reunió anoche la comision del monumento al general Garibaldi.

Por mocion del doctor Figari se resolvió reconsiderar la resolucion que fijaba para el 8 de Julio la colocacion de la piedra fundamental del monumento, resolviéndose por aclamacion que ese acto se efectúe el 20 de Setiembre, aniversario de la entrada de las tropas de la unidad italiana en la Ciudad Eterna y aniversario tambien del combate de Gualeguaychú, donde el valeroso soldado de la Defensa dió un alto ejemplo de su magnanimidad, libertando á un individuo llamado Milan, que en una ocasion torturó á Garibaldi que era su prisionero de guerra.

El señor Capurro fué autorizado para retirar los fondos que la anterior comision habia depositado en el Banco Italiano, mediante los recaudos de práctica.

En la próxima sesion se cambiarán ideas acerca de la participacion que deberá darse en la ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental á la colectividad italiana y las asociaciones liberales del país.

JUNTA ELECTORAL

El período de tachas

Han comunicado su instalacion á la Junta Electoral, las comisiones calificadoras de las secciones siguientes: 1.ª, 2.ª, 4.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 10.ª, 12.ª, 18.ª, 20.ª

Esas comisiones funcionaron el domingo último, de acuerdo con las disposiciones de la ley de Registro Cívico Permanente.

Los inscriptos en la capital

En el último período legal se han inscripto en las 21.ª secciones del departamento de Montevideo 1235 ciudadanos.

El total de inscripciones ha alcanzado á 1280; pero de esa cifra es necesario deducir 45 renovaciones de boletas.

Las inscripciones seccionales se hicieron en la siguiente forma: 1.a seccion, 78; 2.a, 94; 3.a, 109; 4.a, 97; 5.a, 87; 6.a, 77; 7.a, 103; 8.a, 153; 9.a, 3; 10, 57; 11, 6; 12, 10; 13, 11; 14, 92; 15, 177; 16, 3; 17, 8; 18, 58; 19, 20; 20, 24; 21, 8.

Las 45 renovaciones de boletas corresponden de esta manera á las secciones del departamento:

1.a, 3; 2.a, 2; 3.a, 5; 4.a, 1; 5.a, 7; 6.a, 5; 8.a, 4; 10, 3; 14, 2; 15, 4; 18, 4; y 19, 5.

ASAMBLEA GENERAL

RESÚMEN DE LA SESION

Con asistencia de treinta y siete diputados y nueve senadores, declaró abierta la sesion ayer el señor Batlle y Ordoñez, á las 4 y 10 p. m. Apruébase el acta anterior y se da cuenta del siguiente

Asunto entrado

El P. E. acusa recibo de la Ley de Presupuesto G. de Gastos que ha de regir durante el ejercicio económico de 1899-1900.—Archívese.

Impuesto de la piedra y arena

Entrase á la órden del dia, que la constituye la consideracion del proyecto que modifica el impuesto que grava la exportacion de la piedra y la arena, asunto sobre el que se ha producido divergencia entre ambas Cámaras.

No hubo lugar á discusion respecto de las fórmulas aprobadas por el Senado y la Cámara de Representantes respectivamente; ellas fueron desechadas, aceptándose el proyecto sustitutivo de las Comisiones de Hacienda reunidas, que es como sigue:

Artículo 1.º Desde la promulgacion de la presente ley queda suprimido el impuesto de ocho centésimos por derecho de exportacion, á la piedra en bruto que salga para el extranjero.

Art. 2.º Queda reducido á ocho centésimos, el impuesto de extraccion por cada tonelada de piedra en bruto, creado por la ley de 30 de Julio de 1873, y destinado á instruccion pública, por la ley de 19 de Enero de 1885.

Art. 3.º Suprímese el impuesto de diez centésimos por cada tonelada de piedra labrada, creado por las leyes citadas en el art. anterior.

Art. 4.º Mantiénense en toda su integridad, los impuestos de diez centésimos en favor de la instruccion pública y de ocho centésimos, por derecho de exportacion, que gravan cada tonelada de arena que se extraiga para el extranjero.

Art 5.º La Direccion General de Aduanas, percibirá los impuestos á que se refiere esta ley, por la carga efectiva de toneladas de 1 000 kilógramos, con una tolerancia de 5 o[o; pero, en los casos en que por falta de empleados ó de medios expeditivos no pueda la Aduana determinar el peso exacto de la piedra ó arena que se trate de exportar, adoptará como criterio para el cobro del impuesto, el tonelaje de cada buque cargado, con más un 30 o[o de recargo.

Art. 6.º Quedan en toda su fuerza y vigor las disposiciones de la ley de 19 de Enero de 1885 respecto de la arena y piedra en bruto que se extraiga de terrenos de propiedad particular y sean embarcados por puertos aduaneros.

Art. 7.º Deróganse expresamente todas las leyes y disposiciones que se relacionen con el impuesto á la piedra labrada y en bruto y á la arena, en la parte en que han sido modificadas por la presente ley.

Art. 8.º Comuníquese, etc.

Queda sancionado definitivamente el proyecto y se comunicará al Poder Ejecutivo.

Reformas al Reglamento

Habiéndose notado inconvenientes en algunas disposiciones del Reglamento interno de la Asamblea, principalmente en lo relativo al órden y casos cómo deben considerarse las distintas formas propuestas al discutirse una misma ley; el doctor Palomeque mociona para que se nombre una comision especial de cinco miembros, á fin de que estudie las reformas que puedan hacerse, y presente su dictamen á la Asamblea.

Apruébase la mocion, y la Mesa constituye la comision con los señores Aréchaga, Rodriguez (A. M.), Palomeque, Salterain y Regules.

No es para mas el acto, y se levanta la sesion á las 4 y 50 p. m.

Crónica policial

EL INCIDENTE DE ANOCHE

ENTRE EL DOCTOR PERDOMO Y EL PROCURADOR VEIGA

En las oficinas del Telégrafo Oriental se produjo anoche un incidente que pudo haber sido de muy graves consecuencias.

Segun la version mas generalizada sobre este suceso, las cosas pasaron del siguiente modo:

La Empresa del Telégrafo Oriental está regida por un directorio compuesto por los siguientes señores: Benito Montaldo en representacion del coronel Lorenzo Latorre, Esteban A. Elena por Francisco A. Lanza, Carlos K. Barros por el doctor Julio Herrera y Obes, el doctor Tomás J. Perdomo por doña Teresa Busso de Garneri y Máximo Veiga por el concurso Pedro Marquez.

Todos los lunes celebra sesion el directorio y anoche como de costumbre se reunió.

Leida el acta de la sesion anterior, á la que no habia concurrido el señor Veiga, se aprobó y se firmó. Entonces el señor Veiga dictó al gerente señor Arboleya la siguiente nota para ser colocada al pié del acta, y que decia poco mas ó menos lo que sigue:

«Que la aprobacion del acta aquella era el fiel reflejo de los procederes criminales de los directores del telégrafo»... é iba á cuantinuar dictando no se sabe qué, cuando el señor Montaldo le observó que era necesario moderar aquel lenguaje, que los compañeros no podrian tolerarlo, á lo que adhirió el doctor Perdomo, produciéndose un violento cambio de palabras entre este último y Veiga. En momentos en que Veiga hacia ademán de acometer al primero, éste tomó una regla de ébano y bronce que habia sobre la mesa, y le cruzó la cara rompiéndose la regla.

Al golpe siguió un pugilato, en el que el doctor Perdomo arrinconó al señor Veiga contra una mampara, rompiéndose los vidrios.

En ese momento fueron sujetados ambos: Veiga por el señor Arboleya, y Perdomo por el señor Elena.

Como Veiga continuara haciendo ademan de sacar armas, Perdomo logró desasirse de Elena y sacar su revólver, pero fué nuevamente sujetado por Elena y en la lucha con éste se escapó un tiro que felizmente no hirió á nadie porque á nadie fué dirigido.

La policía, que acudió momentos despues, invitó al doctor Perdomo á ir á la jefatura donde se halla arrestado, habiendo recibido desde los primeros momentos muchas tarjetas de sus amistades y numerosas visitas.

Entretanto el señor Veiga era conducido á la botica de Sarandí y Alzaibar y curado por el doctor Ramasso, de la herida causada por la regla. Momentos despues se le condujo al hospital no tanto por la gravedad de la herida, que es de poca consideracion, como porque estuviera mejor atendido y con más comodidad que en la jefatura.

El juez de instruccion doctor Piñeiro instruyó anoche mismo el sumario sobre este incidente.

Se cree que el doctor Perdomo recobrará hoy su libertad bajo fianza.

Hallazgo de cadáveres—En la mañana de ayer, casi á una misma hora, fueron hallados en la vía pública, en distintos parajes dos cadáveres: uno cerca de la fábrica de galletitas de los señores Pitzer Hnos. establecida en la calle Sierra núm. 192, y el otro en el Camino Nacional á corta distancia de Villa Colon.

Se supo poco despues que no se trataba de ningun suceso criminal. Manuel Moreira, se llamaba el individuo encontrado cerca de lo de Pitzer, y habia muerto por alcoholismo. Era español, de 54 años de edad y estaba agregado á la referida fábrica de galletitas. El otro, encontrado en el Camino Nacional, era otro pobre hombre llamado Juan Carreras, oriental de 40 años, tambien falleció por alcoholismo.

El doctor Felippone examinó los cadáveres y extendió el certificado correspondiente, estableciendo que la muerte se habia producido por abuso del alcohol segun hemos dicho.

El juez de instruccion de turno concurrió al sitio del suceso y tomó las anotaciones del caso para el correspondiente sumario.

Estafa—La comisaría de investigaciones pasó á la cárcel central á los recomendables prójimos Hermenegildo Diaz y Pedro Caricabur, que valiéndose de uno de los tantos cuentos en boga entre la gente de uñas largas, estafaron á un pobre diablo el fruto de sus economías, consistente en $ 70. Realizaron la pesquisa los agentes Alberto Flangini y Tomás Delgado.

Demente—Para ser pasado al Manicomio Nacional remitió ayer al Cabildo la policía de la 1.ª seccion al individuo José Rivas.

Peleadores—Remitidos por la comisaría de la 15 seccion se alojan en la jefatura Carlos Negron y Eduardo Brogi, que en la noche del dia 15 del corriente se trabaron en pelea, en el almacen de Antonio Ferro, en el paraje del camino nacional á Maldonado conocido por Chacarita. Ambos peleadores resultaron con contusiones leves.

Informaciones políticas

Partido Constitucionalista

Se reunió ayer la Comision Directiva del Partido Constitucionalista, para ocuparse de una nota del club seccional de la 4a. seccion, pidiendo se promueva el establecimiento de centros de propaganda en todas las secciones que tengan elementos para organizarlos.

Fué aceptado el pensamiento del club seccional de la cuarta seccion y quedó encargada la mesa de formar listas que serán sometidas á la Comision Directiva en una próxima sesion.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con edificio situado en la calle de San Carlos, Maldonado. Area, 21 metros, 475 milímetros de frente por 42 metros, 95 centímetros de fondo. Precio, $ 200. Escribano, Nicolás Bergallo.

De un terreno situado á inmediaciones del Camino de Goes, frente á la calle Guaviyú. Area superficial, 216 metros, 17 decímetros. Precio, $ 200. Escribano, Osvaldo Acosta.

De un campo con poblaciones y alambrados situado en los Cerrillos, Canelones, lindando con el rio de Santa Lucía. Area superficial, mitad de 871 hectáreas, 5028 metros, 56 decímetros. Precio $ 17.421.05. Escribano, Juan F. Moratorio.

De un terreno con poblaciones situado en el Peñarol, frente á calles proyectadas. Area superficial 832 metros. Precio $ 400. Escribano, Santiago Balestra.

De un terreno situado en la plaza de Frutos de la villa de la Union, por medio con la estacion del trenvía, y frente á la calle 18 de Julio. Area superficial 536 metros, 88 decímetros. Precio $ 386,55. Escribano Alejandro de la Sovera.

De un terreno situado en el pueblo Flor de Maroñas, frente á las calles República, Independencia, Española y Maroñas. Area 42 metros 95 centímetros de frente, por 85 metros, 90 centímetros de fondo. Precio $ 201. Escribano Alejandro de la Sovera.

De un terreno con cerco situado en la esquina de las calles 18 de Julio y Cufré. Area superficial 481 metros, 6 decímetros. Precio $ 3300. Escribano, Manuel R. Alonso.

De un campo situado en la Cuchilla Grande, departamento de Florida. Area superficial 324 hectáreas, 55 áreas, 84 decímetros. Precio $ 8.000. Escribano, Salvador Aguerrebere.

—Se conocieron ayer los siguientes préstamos hipotecarios: $ 500 al 9.60 o[o anual; 4.100 al 8 id id; 700 y 500 al 1 mensual; 500 á 3 id; y 500 á 3.50 id.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Ayer celebró sesion el Consejo Universitario, con asistencia de los doctores De María, Pena, Saráchaga, Montero Paullier, Ricaldoni é ingeniero Monteverde y Serrato.

El Consejo se ocupó exclusivamente en discutir el informe presentado por la comision encargada de instruir el sumario ocasionado por el último conflicto.

Mañana se dará á la publicidad la resolucion íntegra.

—Ante una mesa formada por los doctores Terra, Vargas y Sienra, rindió ayer exámen general teórico de notariado el señor Ricardo Bouza, siendo aprobado por unanimidad.

Primera enseñanza—La Direccion General resolvió aceptar la renuncia presentada por la señorita Ema Filippini y habiendo resultado una vacante de ayudantía en la escuela de 1er. grado núm. 10 de la capital se resolvió nombrar, á propuesta de la Comision Departamental, á la señorita Lina Harriaga.

—Habiéndose aceptado la renuncia que presentó el señor Gilberto Acosta y Viera del empleo de ayudante de la escuela de 2.o grado número 5 de Pan de Azúcar, Maldonado, se resolvió nombrar para reemplazarlo á la señorita Ema Nuñez.

—El inspector de Escuelas de San José, comunicó á la Direccion General que gestionó y obtuvo de la J. E. A. de dicho departamento la donacion de un terreno situado en el paraje Marqués de Avilés, destinado á la instalacion de una escuela.

—Hoy á las 2 p. m. celebrará sesion ordinaria la Direccion G. de I. Pública.

Clases universitarias—El Club Liberal Francisco Bilbao avisa á los interesados, que el 1o. de Julio próximo empezarán cursos nocturnos de Algebra y Geometría y Trigonometría, para los exámenes universitarios de Noviembre.

La matrícula permanecerá abierta, improrrogablemente, hasta el 30 de Junio, todos los dias de 8 á 10 p. m.—Montevideo, Junio 16 de 1900 —*Los Secretarios.*

DEL MUNICIPIO

Depósitos de kerosene—Ayer continuó la habilitacion de depósitos de kerosene.

Fueron habilitados los locales siguientes:

Iruleguy y Bravo, Chana 127; Abellá y Martinez, 18 de Julio 195; Taranco y Ca., Zabala 89; Standt y Ca., Treinta y Tres 186.

Compostura de calles y veredas—A los efectos del caso pasará hoy la Direccion de Salubridad á la de Obras Municipales, varias denuncias sobre calles en mal estado y veredas perforadas, que dificultan el tránsito público.

Clausura de tambos—La Direccion de Salubridad ha dispuesto la clausura de los tambos situados en las calles Colonia 299, Florida 173 Soriano 43 y Agraciada 116, por hallarse atacadas de fiebre aftosa los animales allí depositados.

Supresion de un servicio—Por disposicion del doctor Figari, se ha suspendido en la Inspeccion de Salubridad el servicio extraordinario de guardas nocturnos, que se verificaba desde los primeros amagos de invasion de la peste bubónica.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 10 yuntas de aves, 5 cajones de fruta y 2 canastos de legumbres por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 1 caso de tifoidea, 73 casos de sarampion ocurridos en el radio de la ciudad.

Permisos—La Direccion de O. Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Ernestina E. David, para refaccionar un cerco, Paraje Carlos M.ª Ramirez entre Maldonado y Durazno.

Juan Ferrari, para alambrar, Camino vecinal y arroyo Miguelete.

Angel y Lorenzo Giorello, para practicar aberturas, Agraciada entre Pastor y Panamá.

Dolores Garcia, para edificar, Pública entre Estanzuela y Cebollatí.

Lo del Corralon Municipal—Continúa todavía la Junta en sesion permanente, para dar de una vez fin al asunto promovido por las denuncias contra el inspector de limpieza pública.

Ayer declaró únicamente el señor Urta y Rocca. Su deposicion se prolongó desde las 2 y 1/2 de la tarde hasta las 6 y 1/4.

Hoy la corporacion seguirá ocupándose de la cuestion, estando citada al efecto.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

PAYSANDÚ

FAENA SALADERIL — INSPECCION DE TAMBOS — VENTA DE CHACRAS — MUELLE DE ADUANA — REUNION NACIONALISTA.

Paysandú, 18—Ayer clausuró su faena el saladero Nuevo Paysandú con 31.000 reses sacrificadas.

—La inspeccion de tambos dió resultado de una existencia de fiebre aftosa en cuatro de estos establecimientos.

—La Junta resolvió la venta en remate de varias chacras de su propiedad, para llevar á efecto la construccion de nuevos corrales de abasto.

—Llegaron á poder de la inspeccion técnica regional los expedientes relativos á las obras del muelle de aduana con objeto de formular los pliegos de condiciones.

—Quedó resuelto que la reunion nacionalista se celebre en Queguay el dia 25 de Agosto.

RIO NEGRO

ENORME GRANIZADA — TIEMPO LLUVIOSO

Fray Bentos, 18—De tres treinta á tres y cuarenta p. m. cayó ayer una enorme granizada sobre esta villa.

El tamaño de las piedras era extraordinario.

Esta manga de piedras debe haber causado grandes perjuicios.

Tiempo lluvioso.

De la Argentina

LOS PUERTOS DEL ALTO URUGUAY — LOS CASOS DE PESTE EN RIO JANEIRO—EL NUEVO MONUMENTO Á SARMIENTO — EXTRADICION DEL MAYOR PEREZ.

Buenos Aires, 18—Segun comunicaciones recibidas hoy por el Departamento Nacional de Higiene, desde ayer han quedado abiertos los puertos brasileros del Alto Uruguay para las procedencias argentinas.

El mismo Departamento de Higiene recibió telegrama del cónsul argentino en Rio Janeiro, anunciándole que el 15 del corriente habia en los hospitales de aquella capital 88 enfermos de peste bubónica, habiendo ingresado en el mismo dia dos enfermos mas y fallecido dos.

El 16 quedaban 91 enfermos.

—Hoy bajo la presidencia honoraria del doctor Cárlos Tejedor y teniente general Mitre quedó constituida la comision ejecutiva del monumento que se proyecta erigir á Sarmiento en la tumba que guarda sus restos en la Recoleta.

En toda la república se designarán comisiones para facilitar la realizacion de la obra que se llevará á cabo por suscripcion nacional.

[...]

dos la interpelacion al gobierno por invasion argentina á Valdivia.

—Partirá esta semana para Europa el ministro de Alemania.

—Errázuriz sigue mejorando. Ha experimentado en estos últimos dias una reaccion muy favorable.

SIGUE HABLANDO WALKER MARTINEZ—INTERPELACION SIN RESOLVER

Santiago, 18—Esta noche, con gran barra, siguió la interpelacion de Walker Martinez en la Cámara de Diputados. Acusó de debilidad á la cancillería chilena en sus relaciones con la Argentina, y á esta República de haber violado el «statu quo» que estaba obligada á mantener respecto de terrenos en litigio.

Hizo la historia de su actuacion levantada y enérgica como ministro en la Argentina cada vez que á su juicio este país intentó lesionar ó lesionó la soberanía de Chile, soberanía que el gobierno estaba obligado y debia defender á todo trance.

Sostuvo Walker que la línea divisoria que se queria fijar entre ambos paises era imaginaria y que la que correspondia era la del «divortia aquarum» y en consecuencia pidió que la Cámara declarara que la línea chilena en la cordillera era la del «divortia aquarum».

Esto era lo que patriótica y unanimemente exigía el país.

La barra acogió con grandes aplausos y aclamaciones las palabras de Walker.

Rivas Vicuña diputado conservador observó que esta cuestion internacional era muy grave; que debia discutirsela y resolver con mesura y tranquilidad.

Pidió al ministro de relaciones presente en la sesion que explicara qué medidas habia adoptado el gobierno con motivo de la invasion argentina á Valdivia.

A su vez el ministro solicitó sesion secreta para dar esas explicaciones á lo que se opusieron varios diputados, quedando en definitiva sin resolverse el punto, levantándose la sesion á las 11 en medio de ruidosas manifestaciones en la barra.

Brasil

EL CONSUL BOLIVIANO EN PARÁ — CONGRESO DE MEDICINA—SOCORRO Á LOS HAMBRIENTOS DE LA INDIA—LA DESCARGA DE MERCADERÍAS EN BAHIA.

Rio, 18—Telegramas recibidos hoy de Pará dan cuenta de que el cónsul de Bolivia en ese punto despues de haber perdido la razon intentó suicidarse.

—Tuvo lugar la inauguracion del congreso de medicina y cirugía.

En él figuran los médicos mas eminentes y son de mucha actualidad los temas que deban desarrollarse.

—Se reunieron en el local del Banco de Lóndres y Rio de la Plata varias personas á nombre de sociedades, entre las cuales está el Banco de Lóndres y encabezaron una lista suscribiéndose cada una de ellas con un conto de reis para socorrer á los hambrientos de la India.

—Al gobierno se denunció que las autoridades de Bahia habian prohibido descargar las mercaderías que conducian los buques nacionales procedentes de Rio Janeiro.

[...]

capturados por la flota europea, las torpederas chinas.

Italia en Extremo Oriente

Roma, 18—Cada instante peores son las noticias que el gobierno recibe del Extremo Oriente.

La rebelion boxer toma proporciones terribles.

El gobierno del celeste imperio ha declarado su impotencia para dominar el movimiento.

La accion colectiva de las potencias no se ha concertado todavía y asoma el peligro de serias complicaciones.

Se sabe que el gabinete de Londres ha invitado repetidas veces estos últimos dias al gobierno italiano para que lleve á cabo la ocupacion de la bahía de San Mun, la bahía de la costa de Chi-King que Italia solicitó en arrendamiento á China el año pasado, sin que las gestiones tuvieran éxito.

El gobierno inglés opina que la ocupacion de San Mun por parte de Italia, no seria hostilizada por las demás potencias.

La intervencion

Viena, 18—En los círculos políticos se dice que ya se han iniciado gestiones para resolver de la manera mas sencilla la cuestion china.

Esta solucion consistiria en confiar á una sola potencia el restablecimiento del órden en Pekin.

Segun se asegura en dichos círculos existe ya un principio de acuerdo entre los gobiernos británico, aleman y austriaco para confiar al Japon la tarea susodicha.

La dificultad con que tropieza esta solucion está en la energía de oposicion de Francia y Rusia en pro de ese proyecto.

Guerra en Sud Africa

Los boers batidos cerca del rio Zand

Londres, 18—El ministerio de la guerra ha publicado el siguiente telegrama: Pretoria, 16 — Un destacamento de nuestras fuerzas que se encontraba en el rio Zand fué atacado el 14 del corriente por las fuerzas boers en número muy superior.

Informado el general Knox envió desde Kroonstad una pequeña division de las 3 armas y dispersó á los republicanos. En su primer encuentro estos dejaron 4 muertos sobre el terreno y nuestros soldados tomaron 13 prisioneros.

Nuestras pérdidas son el mayor Seymur y el teniente Harrison muertos y 10 soldados heridos —*Roberts*.

Kruger viajando

Londres, 18—Desde Lourenço Marques anuncian que el presidente Kruger y su gobierno están viajando en un coche-salon del ferrocarril que representa las oficinas materiales, el cual se ha trasladado el jueves pasado á Altamaar del otro lado del rio Nelspruit.

Situacion de los ingleses

Lóndres, 18—Un despacho de Pretoria revela hoy que la situacion de Lord Roberts no es tan satisfactoria como pudiera creerse debido á la continua interrupcion de las comunicaciones con el sud.

Ministerio del Cabo

[...]

FOLLETIN

F. ANSTEY

EL ÍDOLO CAIDO

[...]

tranways eléctricos que circulan por la avenida del Trocadero se rompió inopinadamente dejando de funcionar. El vehículo se precipitó de una manera vertiginosa muy cerca de una de las puertas de salida de la exposicion, y arrolló cuanto se oponia á su peso, derribando á la concurrencia que con toda tranquilidad cruzaba los rieles en aquel momento. Una mujer fué hecha pedazos. De entre las demas personas atropelladas por el tramway 15 han resultado con heridas de gravedad.

[...]

REGISTRO CIVIL

[...]

	Cuba Kilos	Brasil Kilos
...106	—	102 900
...351	450 900	—
...321	—	29.900
...589	206.300	—
...424	81.300	—
	341.800	—
	235.800	—
	414.000	—
...791	1:729.600	132.800

[...]

REMATES DE HOY

[...]

SPORT

[...]

DIA COMERCIAL

[...]

Datos diversos

[...]

†

DORA CARAVIA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 18 de Junio de 1900

Alberto Caravia é Irene Velazco de Caravia, padres; René Caravia, hermana; Emilia Tobal y María Luisa Velazco, tías presentes; tíos y tías (ausentes); y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que se efectuará hoy 19 del corriente á las 4 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Uruguay núm. 326.—Cementerio Central.—Unica invitacion. 1p.

de Ley que crea un vivero de vides americanas y entrar á la particular del de Patentes de Rodados para 1900-1901.

Discusion general del proyecto referente á la contruccion de una pirámide en el sitio donde se dió la batalla de Las Piedras y del que deroga la ley de 12 de Setiembre de 1888 —*Garcia y Santos.*

Juicio público—Hoy á la 1 de la tarde se verá en juicio público en el Juzgado del Crimen de primer turno la vista en juicio público de la causa seguida á Elisa Rodriguez por muerte de Virgilina Rodriguez.

Obras públicas en Cerro Largo—Ha presentado renuncia colectiva la comision de Obras Públicas del departamento de Cerro Largo.

Los renunciantes son los señores Doroteo Navarrete, José A. Aguirre, Francisco Castagnet, Leoncio Olmos, Federico J. Aguiar, Rogelio Navarrete, Ramon Eguren, Eusebio Céspedes, Febrino J. Viana.

Union Industrial Uruguaya—El Consejo Directivo de esta Asociacion se reunirá hoy á las 8 p. m. en su local calle San José 162 para tratar diversos asuntos de interés que tiene á despacho y la aceptacion de los siguientes socios: señor Juan Bombet, propuesto por el señor Dermit; Manuel Carracedo y Juan Peyrou, propuestos por el señor Albsredt; Arturo Arteaga y Fabini y Puga, por el señor Stella.

Ademas tomará en consideracion la nota dirigida por el señor Cesareo Aguirre, director del Instituto de Ingenieros de Santiago de Chile en que pide se nombre una comision para estudiar [...]

EL TIEMPO

[...]

COMERCIO

[...]

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 18

Sarlight, vapor británico procedente de Cardiff, á Wilson Sons and Co. Ld. con carga de carbon.

Twilight, vapor británico procedente de Cardiff, á la órden, con carga de carbon en tránsito para Fray-Bentos.

ULTIMA HORA

Rio Negro, vapor francés de 1790 toneladas, capitan Praud, procedente del Havre y escalas, á P. Talhouarne, con la carga siguiente:

Del Havre—Roch Capdeville, Jhan y Ca. 3 cjs porcelana, droguería y herborestería, Aurelio A. Fynn é hijo 34 cjs papel sobres, broches, bonetería, etc., Julio Moreau 1 cj mercancías, A. Barreiro y Ramos 2 cjs librería.

P. Talhouarne 4 cjs mercería, tapices, arts para modas, perfumería, conservas, etc., á la órden 4 cjs arts de cobre, E. Quincke, 2 cjs cobertores, Odin 5 bts mercancías de arts fotográficos.

A la órden 14 cjs chocolate, Juan Anadré 1 cj pipas de madera, Belsso y Ca. 6 bts droguería, vidriería, Comas Brunet y Ca. 51 bts azúcar y muestras, Taranco y Ca 1 cj chucherías.

C. Galli Franco y Ca. 13 cjs arts de escritorio y de imprenta, muestras, M. Oneto y Ca. 100 sacos azúcar, H. Garcia 40 sacos azúcar, Rein y Ca. 4 cls lanas, J. J. Schmidt 5 cjs tinta.

Ventura y Gurruchaga 3 bts papel pintado, pinceles, á la órden 3 bts algodones, muestras, 1 cj perfumería, Furest y Ca. 2 bts algodones, muestras, J. J. Amézaga 2 cjs pañuelos, lanas, Barreiro y Ramos 2 cjs librería, Hirchberg y Ca. 2 cjs algodones, mercería, perfumería, C. y L. Crovetto 3 cjs quincallería, bonetería, mercería, 5 id algodones.

Beretta Fratelli y Gaggini 7 cjs ferretería, P. L. Barberousse, 10 cjs jabones, perfumería, porcelanas, pipas, muestras de tejidos, S. Garcia 1 cj algodones.

[...]

AVISO Á NUESTROS LECTORES

¡¡PARA VD. SEÑORA!!

AVISOS

SECCION JUDICIAL

DIVERSIONES PÚBLICAS

ASUNTOS DE ADUANA

Trámite—Fisco con Juan G. Urrutia y otros: fisco con Pedro C. Balleño y Ca., fisco con Juan Shaw, fisco con Juan Batello.

José R. Catalá, Escribano de Aduana.

ASUNTOS POR IMPEDIMENTOS

Trámite—Suc Scandroglio con Trabucatti, Florentina G de Villalpando, V. Cattardo, suc de Larrosa de Piriz, Saroldi hijo y Pelufio con Rayola y otro, E. Henon con J. M. Lago y otro 3.

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Juan Vidart, test Manuel Gonzalez, test José Mones, test Matilde Darriba, test Domingo Castro, Pedro Botinelli con Ambrosio Gomez, test Amabilio Villalpando, Juan Alves de Souza, test Dorotea Benitez, conc Federico Capurro, Mauro Matonte y Leocadia Branda, test Arnaldo Leoncio Dulon, test Demetrio del Cerro, test Pedro Beheregaray, suc Julia Olaverry con Rosa Camuso, test Antonio J. Martins, test José Bastien, test Domingo Castro, test Juan Manuel Garcia, Catalina Crecencia, test Gaudencio Machi, Jacinto Medina con Domingo Perinetti, test José Martí y Ruiz, conc Federico Baras, Francisco Lopez con Martin Chapital, Comision liquidadora del Banco Nacional con Otero Mendoza, conc Domingo Centurion, conc José Luis Gomez.

Interlocutorias—Catalina Crecencia, Mauro Matonte y Leocadia Branda, test Demetrio del Cerro, test Arnaldo Leoncio Dulon.

Definitiva—Conc Eulogio de los Reyes.

Benito Montaldo, Actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Suc de Silvano Mendilazo, test de Miguel Cammarano, conc voluntario de Juana C. de Rincon, Livia Piaggio de Viani con la suc de Luis Lucchini, Angel Floro Costa con Adela Carassale y otra, sucs de Lino Fernandez y Carmen Larrosa de Fernandez, Alejandro Cassinelli con Osorio Silveira, Pedro Martino, deduciendo terc en los autos seguidos por Justa Alves de Robinson con Roberto H. Robinson, Sandalio Ximenez con la Junta E. Administrativa de la Capital, conc voluntario de Octaviano Ferreira, inc promovido por Américo Bavio, Eustaquio Reyes con la Compañía Telegráfica del Rio de la Plata, la Comision Nacional de Caridad y B. Pública denunciando la incapacidad de Rafael Gallio y otros, suc de Anselmo M. Requesin, Pedro Cazenave con Santiago Corrège, la Junta E. Administrativa de la Capital denuncia, suc de José Hernandez, suc de Bonifacio Milicua, suc de Severiano Corral, suc de Juan Sorer, tests de Manuel Perdomo y María Bonilla de Perdomo.

Interlocutorias—Test de Antonio Guelli, Francisco Viscardi con la suc de Juan Queirolo, test de José Ramon Recarte, suc de Bonifacio Milicua.

Definitiva—José Arboleya ciudadanía.

Pedro Moreno, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Suc de Beatriz Aliseris, María Enerolx de Peyramale y otros con Domingo Lamolle, sucns de Ebenezer Ramsay y Charlotte Cristina MacCallum, suc de Eustaquia Tedolloda Quiñones de Nicrossi, suc de María Arbeleche de Inchauspe, Antonia Risso de Santos con Herminio Areco, suc de Francisco B. Errazquin, Pedro Carpi con la suc de Jorge Rasay, José Solari con la Empresa del Tranvía Pocitos Buceo y Union, antecedentes de la menor Adela Duque, intest de Gaudencio Cimiro, antecedentes de Cármen Santorio, Bernardo Cuntin con Enrique Laviña, suc de Adelina Duplessis de Lampied, suc de Francisco Otermin, Francisco Cimico con Clemente O. de Lopez, Juana Milicua de Ibarra con Francisco A. Rivera, suc de Angela Giordano de Carretto, suc de Antonio Picco, test de Manuel Larrea con José Orgozzo, sucns de Martin Itzaina con Juana Etcheverri, suc de Rosa María Ponti de Ziccoli, suc de Felipe J. Castro, Ernestina D. Albenás con Federico Campos Vedia, test de Jovita S de Caetan.

Interlocutorias—Sucns de Martin Itzaina y Juana Etcheverri, suc de Rosa María Ponti de Ziccoli, suc de Felipe S. Castro, suc de José Rivelro y Garcia.

Justo P. Linares, Actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Juan Guridi con Manuel Garcia, Masanés con Cayetano Fariello é hijos, Belsso, Gandós y Avegno con Paul Michaelowich Grunwal y otros, oficio de Garpar Soler, Domingo Mendilaharsu con Pedro Galan, Hernan Grosscurth con Gianelli y Ca., oficio del Juzgado L. de Rio Negro, Miguel Platero con Gomez y Caprario, José E. Alonso con José Mello, Máximo Seré y Hno. con Michele Denegui y Santiago, Silvio Imbriaco con Alfonso Gatto, Staudt y Ca. con Benbenuto [...]

[...]

Banco de la República O. del Uruguay

BALANCE EN 31 DE MAYO DE 1900

ACTIVO

Accionistas:		
Acciones á emitirse de la 2.ª Série		$ 5.000.000 00
Acciones liberadas:		
Las que corresponden á la 1.ª Série de Acciones	$ 941.758 92	
Las que corresponden á la 2.ª Série de Acciones	» 1.000.000 00	» 1.941.758 92
Varios deudores:		
De Casa Central y Sucursales		» 9.613.359 49
Valores depositados		» 4.528.485 96
Garantías de depósitos judiciales:		
$ 800,000 vjn. en Títulos del Empréstito Extraordinario 3.ª série á 62.50 ojo		» 500,000 00
Caja:		
Existencia en efectivo		» 5.146.550 03
		$ 26.760.152 40

PASIVO

Capital.		
1.ª Série de Acciones suscritas é integradas por el Superior Gobierno	$ 5.000.000 00	
1.ª Série de Acciones Liberadas	» 1.000.000 00	$ 6.000.000 00
2.ª Série de Acciones á emitirse	$ 5.000.000 00	
2.ª Série de Acciones Liberadas	» 1.000.000 00	» 6.000.000 00
		$ 12.000.000 00
Varios acreedores, incluso nuestras sucursales		» 4.657.354 31
Depositantes de valores—Varios	$ 4.128.985 96	
Comision Financiera de las Obras del Puerto de Montevideo	» 399.500.00	» 4.528.485 96
Depósitos Judiciales		» 853.117 62
Servicio del Empréstito Extraordinario de 1897.—Entregas de la Direccion General de Impuestos Directos		» 107.053 58
Emision en circulacion		» 4.986.897 50
Fondo de reserva		» 58.243 08
Fondo de prevision		» 50.000 00
Cheques, conformes á plata. En circulacion		» 19.500 00
		$ 26.760.152 40

S. E. ú O.

Montevideo, Junio 15 de 1900.

Firmado: D. MAC-EACHEN, presidente —*Eduardo Rolando*, gerente—*Pedro C. Torres*, contador general—*Alfredo Arocena*, secretario.

Banco de la República Oriental del Uruguay

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA EMISION Y ENCAJE EN 31 DE MAYO DE 1900

Existencia de Emision Provisoria 1.572 billetes	$	17.610 00
Recibidos de Europa hasta la fecha 4.380.000 billetes	»	27.000.000 00
Total		» 27 017.610 00
A deducir		
Emision habilitada y entregada á Tesorería: Provisoria—1.572 billetes	$ 17.610 00	

[...]

Francisco Piria

[...]

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1900

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 3.631.500 00	
Propiedades adquiridas		» 6.348.997 34	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun el Registro Público	$ 4.985.800 00		
Avalúo total de propiedades hipotecadas, séries A, B, C y D		» 507.453 31	
Idem idem idem idem série E		» 33.301 73	
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A, B, C y D	$ 271.317 07		
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades rurales, séries A, B, C y D	» 4.596 77	» 275 913 84	
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades urbanas	$ 5.832 78		
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades rurales	» 14 380 40	» 20.213 18	
Cuotas semestrales vencidas séries A, B, C y D		» 76.733 35	
Cuotas semestrales vencidas série E		» 773 14	
Caja—Existencia en efectivo		» 6 393 88	
Banco de la República O. del Uruguay—saldo en cuenta corriente		» 72.729 68	
Banco Italiano del Uruguay—saldo en cuenta corriente		» 342 16	
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios		» 181 460 58	
Obligaciones á cobrar		» 15.563 40	
Muebles y útiles		» 3.730 69	
Material de escritorio		» 733 24	
Valores depositados		» 147.700 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 199.710 49	
			$ 11 523 253 01

PASIVO

Capital: (art. 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas séries A, B, C y D		$ 494.963 31	
Idem idem rurales idem, séries A, B, C y D		» 12.490 00	» 507.453 31
Idem idem urbanas idem, serie E		$ 11 192 70	
Idem idem rurales idem, série E		» 22.109 03	» 33.301 73
Emision de Cédulas série A, en circulacion	$ 3.611.000 00		
Idem idem idem B, idem	» 305 700 00	$ 3 916.700 00	
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série C, en circulacion	$ 604 000 00		
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série D, en circulacion	» 741.000 00	» 1.345.000 00	» 5.261.700 00
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série E, en circulacion			» 20 200 00
Intereses de hipotecas, séries A, B, C y D			» 99 870 24
Comision de administracion, séries A, B, C y D			» 15 556 03
Servicio de cupones, séries A, B, C y D: Saldo á pagar			» 6 236 00
Bonos provisorios: Saldo en circulacion			» 52.637 00
Obligaciones á pagar			» 295 650 00
Depositantes de valores			» 147 700 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 12.948 70
			$ 11.523 253 01

Montevideo, Junio 16 de 1900.

ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente — JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente — ALFREDO RODÓ, Contador

1704-jn.21.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun á aquellas acomodadas, en casos fortuitos de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda, cobrando por intereses, tasaciones, seguro y otros gastos el 1 y 1/2 por ciento al mes. Las pólizas son renovables hasta dos años despues de realizada la operacion primitiva. [...]

[...] por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, tolderos, relojeros, etc. etc. con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses . . . el 4 por ciento anual
Por 6 » . . . » 5 » »
Por 12 » . . . » 6 » »

1677-perm-3.ªpág. *Orlando Ribero*, Gerente.

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Pedralbes — ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Rio Negro núm. 195. 1648-jl.9-2.ed

Andrés F. Vazquez — COMISIONISTA.—Asuntos judiciales, jubilaciones, sucesiones, préstamos hipotecas. Teneduría de libros de 7 á 10 de la noche, calle Uruguay 289 ó Mercedes 189.—Teléfono La Uruguaya.—Instituto Universal. prm.

Antonio Carvalho Lerena — ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra — CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.— Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Carlos S. Pratt — TRADUCTOR PUBLICO—Calle Zabala 104. 1577-jl.1.

Cárlos María Pena — Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rincon 86. 2230-prm.

Comesaña y Pose — REMATADORES — Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general.—Casa de remates y escritorio, calle Zabala núm. 25. Montevideo. 1709-prm

De los Santos y Ruiz Zorrilla — Agentes judiciales y de negocios. Escritorio Rincon 51, altos.

Dr. Juan Servetti Larraya — Tratamientos especiales, para la curacion radical del [...]tismo y de la sífilis.— Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio, núm. 542a. 945-perm.

Dr. Manuel Quintela — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287. 1689-prm.

Doctor Garcia Lagos — MEDICO—CIRUJANO—Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 125. 736-perm.

Doctor Eduardo Martinez — Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 725-prm.

Doctor Rodriguez Castroman — MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago, del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi — Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venero y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor de Leon — Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, médula y nervios y de nutricion reumatismo, gota, diabetes y obesidad.—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO, Plaza Libertad número 40.

D. Juan B. Bado — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 190. 2349-prm.

Doctor Luis Morquio — ESPECIALISTA EN LA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido — MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 264. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano — MEDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Eduardo Acevedo — ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm.

Jacinto de Leon — Especialista en enfermedades nerviosas; cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

Juan Carlos Blanco — ABOGADO—25 de Mayo núm. 295. prm.

Lorenzo García — PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativas y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm. 289. 1686-prm.

Luis Melian Lafinur — ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 85. 1615-prm.

Martin C. Martinez — ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm.

Ruperto Perez Martinez — ABOGADO—Misiones 227. 970-prm.

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES
Precios verdaderamente módicos

Baños—Aporcelanados, Esmaltados y Charolados.
Lavatorios—Con llaves para agua fria y caliente.
Bidets—Con ducha: de loza y con mueble.
Water-Closets—Completos de todas clases y precios.
Calentadores—A gas y á carbon.
Piletas—De fierro y de fierro esmaltado.
Orinales—De loza y automáticos con mueble.
Baños de lluvia—De tirador y de llave
Depósitos—De tirador y automáticos.
Mangas—De Cuero y lona para incendio.
Punteros—Para riego y para incendio.
Caños de Barro—Para cloacas.
Caños de hierro fundido—Para desagües.
Mangas—De goma con y sin alambre, para riego.
Postes y llaves—Para incendio
Pedales—Automáticos para orinales.

Llaves, duchas, fuentes, juegos de agua, tanques de varias capacidades, uniones de hierro y de bronce, sifones de plomo, hierro y barro, depósitos de fierro y piletas, baldosas de variados dibujos etc. etc.

La Compañía se encarga de hacer instalaciones completas de cañerías y aparatos, contando para ello con operarios competentes y el material necesario, garantiendo su buen funcionamiento y precios que no admiten competencia.

OFICINA DE AGUAS CORRIENTES **SARANDÍ NÚM. 126** — EN COMUNICACION
ALMACENES DE APARATOS **PLAZA ZABALA NÚM. 66**
Abiertas de 9 1/2 a. m. á 4 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

FERIAS-REYLES
En EL PARAISO (Estacion Molles)
¡Atencion ganaderos!
Desde el 1.º de Abril hasta el 30 de Junio
ANIMALES EN VENTA
Novillos Durham muy finos.
150 vacas 3/4, 7/8 y 15/16 sangre Durham.
150 vacas mas (refugo de las otras ferias).
100 carneros Lincoln y 700 capones gordos y de gran cuerpo.

NOTA IMPORTANTE—Los refugos de otras ferias no se mezclan en los nuevos lotes puestos á la venta.

Los productos Durham de EL PARAISO, pueden considerarse libres de tuberculosis, pues jamás, á pesar de las grandes cantidades vendidas para el consumo, han sido sacrificados en Tablada animales tuberculosos de nuestro establecimiento.

LA CORRESPONDENCIA:
á Alejandro Victorica (Estacion Molles)

J. MUDD Y C.ª
IMPORTADORES DE CARBON
Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo
CORREDORES MARITIMOS
Unicos Agentes para
MANN, GEORGE, DEPOTS L.td
Londres y Cardiff.
Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.
NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL
Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º
New York y Newport News V. A.
Puerto de embarque Newport News V. A.
Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.
Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.
Vaporcitos en todos los Puertos
Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.a tienen entrada y muellage libre.
CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ — MONTEVIDEO.
368 CALLE RECONQUISTA — BUENOS AIRES.
GRAN DOCK — LA PLATA.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO.
ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA.
Capital autorizado . . . £ 2.000.000 á $ 9.400.000
Idem suscrito . . . 1.500.000 á 7.050.000
Idem realizado . . . 900.000 á 4.230.000
Fondo de Reserva . . . 1.000.000 á 4.700.000
Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203
El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Italia, Portugal
y se expide giros sobre todos los pueblos de Italia.
TASA DE INTERESES
desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.
E ABONA: á retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual. por 6 meses fijos . . 2 " por 6 " . . 3 "
SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente . . 10 "
DESCUENTOS: Convencional.
Montevideo, Enero 1.º de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia
"EL ESQUILADOR"



para extirpar la sarna de las ovejas
Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.
UNICOS INTRODUCTORES
METZEN - VINCENTI Y C.ª
Calle Misiones núm. 84

HOTEL ESPAÑOL
DE JUAN ERASUN Y C.ª
PLAZA INDEPENDENCIA
Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay

El mejor situado de cuantos hay en Montevideo. Espléndida posición para las familias y pasajeros. Gran comodidad para los comerciantes que vienen á surtirse por encontrarse al centro de todos los negocios. Las principales líneas de tramvías pasan por su frente.
MONTEVIDEO

ACABA DE LLEGAR
Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Maraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.
Eugenio Danrée
103—CALLE 25 DE AGOSTO—103
588-perm.

Agencia Inglesa de Seguros
DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 58, ALTOS
prm.

La Oficina General de Registro de Poderes
Está instalada interinamente en la calle de Buenos Aires núm. 123, estudio del doctor don Arturo Terra. 972-p...

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



Extracción de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.
163—CALLE CAMARAS—163

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897
Capital suscrito . . . . £ 2.000.000
Total de fondos acumulados . . . 4.650.000
BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA
El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
933-prm d.p.m. — Horacio García Lagos.

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA
El remedio más eficaz para las enfermedades del estómago. La influencia que ejerce es tal que una sola caja basta para que toda dolencia desaparezca por pertinaz que haya sido.
Los innumerables certificados expedidos por los principales médicos nacionales y extranjeros así lo atestiguan.
UNIVERSAL SPEISENPULVER
MARCA REGISTRADA
Unico agente para la República O. del Uruguay.
S. R. ZABALÚA
159—CALLE MERCEDES—159
1564-perm-d.p.m.

ALERTA TOMADORES.
La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2851-prm.

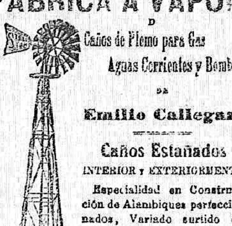
BLOKS DE BUEN PAPEL
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA
Ps. 0.10 doscientas hojas.
Ps. 0.80 dos mil hojas.

GRAN BAZAR DE LAZARO CELSI
598—Calle de Uruguay número—598
(ESQUINA DE PIEDAD)
Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos ámparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.
Acaban de recibirse infinidad de artículos de flores artificiales, macetas y terracotas: Ultima novedad.
2854-dc.1.º

Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857.
Capital realizado: $ 1.594,000
Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se dará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — {Convencional
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

Es bueno saber
Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.
Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.
Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.
Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc. todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.
CALLE 25 DE MAYO NUM. 322
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS
2232-perm.

FABRICA A VAPOR
de Caños de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y Bombas
de **Emilio Callegari**



Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE
Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos
Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua
486 CALLE 25 DE MAYO 486
Montevideo
139-prm-dpm.

LEYES
de Registro Cívico Permanente
Y DE ELECCIONES
De venta en esta imprenta

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ—2 A MOORGATE STREET LONDRES E. C.
Capital suscrito . . . £ 1.000.000
Id integrado . . . » 500.000
Fondo de reserva . . . » 340.000
SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.
TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » » 30 » » » 2 »
» » » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses. . . 3 »
» » » » » 6 » . . . 4 »
3 de Junio de 1897.
W. Kerr Connell, Gerente
perm

ATENCION
GRAN REBAJA DE PRECIO
FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO MASELLI
(ANTIGUA CASA DE BIXIO)
Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me ha concretado hacer los retratos que costaban antes $ 300 la docena á un peso y cincuenta centécimos.
Nota—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos álbum se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente marco.
No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 168. perm.

Banco de la República Oriental del Uruguay
Creado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896
CASA CENTRAL—ZABALA 73
Capital autorizado . . . $ 12.000.000
» suscrito 6.000.000
» integrado 5.000.000
SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.
OPERACIONES DEL BANCO
Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vales pagarés y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—El Gerente. 2310-prm.

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina
Llámase á licitacion pública para proveer de botines y botas al ejército de acuerdo con las muestras elegidas por la comision nombrada al efecto y con las modificaciones contenidas en el pliego de condiciones.
Las propuestas serán presentadas en esta secretaria todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el dia 19 del corriente, á las 3 p. m. en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, por el señor escribano de Gobierno con asistencia del señor oficial mayor.
Los proponentes se presentarán en el papel sellado correspondiente y deberán sugetar sus propuestas, extrictamente al pliego de condiciones que estará de manifiesto para ser consultado por los interesados hasta el momento de abrirse las propuestas.
El Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas que se presenten, si á su juicio no benefician los intereses fiscales.—La Secretaría. 1679-jn.19

Secretaría del ministerio de Hacienda
Para los efectos de la liquidacion del presupuesto correspondiente al corriente mes de Junio se previene á los habilitados de las reparticiones civiles y militares que deben pasar por la Contaduría General de la Nacion para tomar copias de sus respectivas planillas con arreglo á la ley de Presupuesto General de Gastos promulgada con fecha 8 del corriente.—Montevideo, Junio 11 de 1900.—La Secretaría. 1663-jn.19.

Secretaría de la Universidad
Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion del Aula de Mineralogía y Geología de la Seccion de Enseñanza Secundaria.
Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el 1.º de Febrero del año próximo venidero.
Los actos de las oposiciones se verificarán en la 2.ª quincena de dicho mes.
Las bases del concurso se hallan á disposicion de los interesados en conocerlas.—Montevideo, Junio 12 de 1900.—El Secretario General. 1670-jn.22

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública
Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—El Secretario General. p...

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil
Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor A. Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de doña Fulgencia Borges de Aguilar, para la junta que tendrá lugar el dia cuatro del entrante Julio á las diez de la mañana en el salon del juzgado calle Sarandí número ciento cincuenta y ocho con el objeto de proceder al nombramiento de síndico.—Montevideo, Junio 16 de 1900.—Justo P. Linares, escribano público. 1703-jl.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Larrea y Boldan, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio de 1900.—Justo P. Linares, escribano público. 1674-jl.13

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don James Wakelen citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 9 de 1900.—Justo P. Linares, escribano público. 1633-jl.8.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Braulia del Puerto de Olid citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 6 de 1900.—Justo P. Linares, escribano público. 1622-jn.22.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 24 de 1900.—Benito Montaldo, escribano público. 884-jn.24

Juzgado L. de Comercio
Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á la Compañía Nuevo Tranvía de Montevideo que ha recaido la siguiente resolucion:—«Montevideo, Junio 11 de 1900.—Autos y vistos. Resultando: que convocados los acreedores á los efectos del art. 30 y 32 de la ley sobre liquidacion de sociedades anónimas, se dieron por aprobados todos los que resultan del estado presentado por la sindicatura observándose no obstante los siguientes, que fueron aprobados en esta proporcion: Braulio Carbonell por $ 5.696,18, Esteban Salaverry y Ca, $ 4881,45. Resultando: que tambien se reconocieron la propiedad de los créditos cedidos por varios empleados á favor de don José Ferretti, sin perjuicio de que en oportunidad se justifique en forma la respectiva cesion, y que se amplíe ó aumente á los empleados que prestaron sus servicios al Nuevo Tranvía de Montevideo, los sueldos que devengaron, hasta el momento de la quiebra, esto es hasta el 17 de Febrero último, prévia justificacion de haber prestado esos servicios. Resultando: que tambien se dió por verificado el crédito proveniente de honorarios de abogado y procurador en el juicio iniciado por don Braulio Carbonell así como el de igual clase devengado por el doctor Antonio M. Rodriguez y don José Antonio Mora en el juicio seguido por don Samuel Lyndon Owen. Resultando: que en cuanto al crédito reclamado por Owen la sindicatura debe estar á lo que resulte de autos. Resultando: que tambien se resolvió con respecto al crédito del ingeniero Thurby que la sindicatura se expidiera cuando estudiara el expediente. Resultando: que tambien se declaró la insolvencia de la masa. Considerando lo dispuesto en el art. 35 de la ley citada: declárense verificados los créditos con arreglo á lo resuelto en el acta de f. 28. Declárase al mismo la insolvencia de la masa, y que la liquidacion se haga por venta pública de todo lo que constituye el Nuevo Tranvía de Montevideo, dado lo dispendioso y difícil de su conservacion, así como la circunstancia de residir los Accionistas y el Directorio fuera del país, de acuerdo con lo manifestado por la sindicatura; y verifíquense las publicaciones á que se refiere el art. 34 de la ley ya citada. Ejecutoriada vuelvan para el nombramiento de síndicos definitivos.—Pedro E. Garzon.
A los efectos indicados en la resolucion transcripta se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 15 de 1900.—Cárlos E. Barros, actuario. 1696-jn.25.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900.—Cárlos E. Barros, actuario. 1506-ag.24

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 14 de 1900.—Cárlos E. Barros, actuario. 1391-ag.15

REMATES

José B. Gomensoro
De la casa de altos calle Zabala núms. 170 y 172 entre las calles Sarandí y Rincon. Posicion central. Venta en la misma.
EL JUEVES 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.
Esta propiedad en la posicion más importante de esta calle, se compone de una casa de altos con todas las comodidades para familia y con buena distribucion, en los bajos, un almacen con buena luz y patio.
El terreno mide 12 3/8 v. de frente, 24 5/8 en el costado Sud, 12 1/8 en el Este; 24 5/8 en el Norte y en el que tiene dos martillos uno á la entrada de 7 v. por 1/4 y otro de 7 v. por 5 1/8, mide una extension de 336 1/8 v.
Con adoquinado y caño maestro pagos. Títulos buenos
El comprador dará 500 pesos en el acto de adjudicarse.
La casa puede visitarse solamente 5 dias antes del remate de 2 á 4 p. m. 1641-jn 9.

José B. Gomensoro
De la casa baja con frente á la calle 18 de Julio núm. 851 y frente tambien á la calle Coronel Brandzen.—Casa cómoda, espaciosa.
El DOMINGO 24 del corriente á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país.
La casa arriba indicada que consta de 9 piezas grandes con tirantes de madera y de fierro y demas comodidades, buenos patios, caño maestro á sus dos frentes, cañería de aguas corrientes y arrimos pagos. El terreno mide 12 v 40 de frente al Norte, 13 v 25 frente tambien al Sud por 31 v 40 de fondo.
Es muy alegre, en paraje muy saludable por su altura y rodeada de muy buenos edificios. Para vivir no se puede pedir nada mejor.
Títulos buenos.
El comprador dará 500 $ en garantía en el acto de la venta
El remate tendrá lugar en la misma.
La escritura deberá extenderse dentro de los seis dias siguientes del remate. 1649-jn.10

s L. Laugarou
EL MARTES 19 de Junio á la 1 1/2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.
De muebles usados, roperos, cama, mostradores, armazones, sofaes, cuadros, aparadores, pizarras y otra gran cantidad de artículos.
Gran cantidad de libros impresos, novelas, etc. 1695-jn.16

José Cabal
Importante remate de las existencias de la «Imprenta Europea» sita en la calle Piedras núm. 129, por no poderla atender su dueño á causa de enfermedad.
El LUNES 18 y MARTES 19, á las 12 1/2, procederé á la venta de dichas existencias, cuye detalle más ó menos es el siguiente:
2 máquinas de Marinoni, 1 Maravillosa, 1 perforadora, 1 excelente cortadora, 9 cajas cuerpo 10, 8 id cuerpo 8, 12 inglesas varios cuerpos, 2 cajas cuerpo 6, gran variedad de tipos de fantasía, letras góticas, tipos para avisos y carteles un gran surtido de rayas y puntillado de bronce, adornos de varias clases viñetas, interlíneas, imposicion, mesas, escritorio, caja de fierro, papeles, tarjetas, etc., etc.
—Al mismo tiempo:
1 buen piano Pleyel, 1 juego sala, 1 id comedor, 1 id aposento y muebles de familia, puerta cancel, divisiones, patente, plantas etc., etc.
Todo comprador estará obligado á dejar una seña en dinero al caer el martillo.
Si alguna persona se interesa por el todo antes del remate, puede dirigirse al rematador, Buenos Aires 225, de 2 á 4 p. m. 1667-jn.13

E. Landinelli y Ca.
De averías—Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.
EL MARTES 19 del corriente á la 1 en punto remataremos al contado á oro sellado y á la vista frente al kiosko de Capurro.
Y y F—75 cjs vermuth italiano Branca.
6 id 144 doc. betun en cajitas.
—A la 1 y 1/2 en el 2.º patio del despacho de Aduana:
F H C - D F—210, 1 cj 60 piezas brin plomo hilo puro 1953.10 mts.
Id—212, 1 cj 29 id id id 1917 mts.
Id—215, 1 cj 26 id id id 1657,30 mts.
E H C - H—797, 1 cj 20 id azul 587 mts.
1676-jn.14

Alejandro Montautti
Gran remate en el depósito calle Zabala 155.
De el lujoso mobiliario completo perteneciente al señor Juan Antonio Zurbini por ausentarse para el campo
El MIERCOLES 20 del corriente á la 1 en punto.
4 ricas galerías de seda granate con cortinas de punto, 2 hermosos portieres de terciopelo bordado, 1 gran juego de sala tapizado en género de seda, 1 espejo marco dorado, 1 consola dorada, 2 cuadros al óleo, 2 id acuarela, 3 ricas pieles de zorrino, oso pardo y zorro azul.
1 juego de antesala, 1 biblioteca 3 galerías, 1 vitrina mueble francés, 1 escritorio secretaire, 1 escritorio ministro etc. etc
Gran juego de dormitorio estilo renacimiento compuesto de: ropero 3 cuerpos, cómoda psiché, lavatorio, 2 mesas de luz, cama y docel tapizado mueble de nogal y roble interior con lunas biseladas.
Otro juego dormitorio nogal y roble con un ropero de un cuerpo, cómoda psiché, lavatorio, dos mesas de luz y cama, mueble en buen estado de conservacion.
1 juego comedor con aparador de 3 cuerpos, mesa trinchante con espejo, mesa á colizas y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla.
1 juego americano para dormitorio de persona soltera.
Lozas, cristales, centros de mesa, carpetas, 1 lámpara comedor, etc. etc.
El martes en exhibicion. 1700-jn.17

Alejandro Montautti
Arreos, charret, alfombras. En el depósito Zabala 155
EL MIERCOLES 20 del corriente á las 4 p. m.
Un juego arreos Saubion para yunta.
Id id id para agua.
Un charret en buen uso con patente.
Alfombras en piezas, gusto Bruselas, alfombritas, hules, etc.
El martes en exhibicion. 1701-jn.17.

Alejandro Montautti
En el depósito Zabala 155.—EL MIERCOLES 20 del corriente á las 3 y 1/2.
Una caja de fierro cerradura Chubb's, doble juego de llave y llave maestra, peso kilos 360, nueva, con dos puertas y division en el centro. 1702-jn.17.

Alejandro Montautti
A 6 meses de plazo con conforme á satisfaccion de la casa vendedora ó al contado con 5 por ciento de descuento.
En la casa importadora de Th. Lamp, calle Rincon núm. 24, por cambio de local.
El MIERCOLES 20, JUEVES 21 y VIERNES 22 del corriente á las 8 1/2 de la noche, de un gran surtido de artículos de fantasía y para regalos como ser: mueblecitos de sala, etageres, repisas, columnas bronces, terracotas, jarrones faiense y porcelana, lámparas de pié alto con mesa de onix, cuadros al óleo; platinas finas de Mirdero, Wurtenberg etc., para servicio de comedor como ser aceiteras, juegos de the, jarras, centros, etc.; hamacas, sillones, estufas á kerosene sistema moderno, columna de mayólica con hermosas jardineras de lo mismo, estátuas para sala, vestíbulo, perchas para escritorio, etc. etc.

NOTA—Se venden particularmente la cañería para gas y los grandes armazones casi nuevos, existentes en el local calle Rincon núms. 18 y 22, que fueron expresamente construidos para casa de géneros por los antiguos dueños de este local. 1671-jn.13

Antonio S. Zorrilla
Importante remate de la central y bien situada propiedad de altos y bajos. Con un frente de 14 metros, 173 milímetros á la calle Ituzaingó, designadas sus puertas con los números 44, 46, 48 y 50, frente al teatro Cibils; fincas que producen $ 80 mensuales de alquiler, posicion inmejorable, venta segura y conveniente para hacer una buena colocacion del capital y mejor negocio, pues tengo órden terminante de su propietario de vender. Al mejor postor. Al contado.
Los interesados pueden visitar estas propiedades, que como posicion por sí sola se recomiendan, y examinar sus construcciones que son de buen material, además de ser ellas muy convenientes por la segura renta que producen.
EL MIERCOLES 20 de Junio á las 4 de la tarde, venderé esta finca al más alto precio y al conatado.
Area de la propiedad—14 metros 173 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Ituzaingó, por 20 metros 82 centímetros de fondo al Este, lindando por esta parte y por el costado Norte con la sucesion Vazquez y por el Sud con la sucesion Cibils Buxareo, terreno perfectamente regular.
Títulos garantidos.
NOTA—El comprador oblará $ 500 en garantía de su oferta.
Por más datos en mi nuevo escritorio, Cerrito núm. 118 1690-jn.16.

Por el Depositario Judicial
De las existencias de una peluquería. En el local del Depósito Judicial, Zabala 163.
EL JUEVES 21 del corriente á la 1 p. m., procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, en los autos de César Falcone con Pascual Guarino, lo siguiente:
Armazon, mostrador con vidriera, sillones, espejos, lavatorio, casillero, aparatos para gas, toldo, perchas, perfumería, peines, navajas, cor batas, botones y demás que estará á la vista. 1654-jn 13.

Juan Vallaro
Importante remate judicial.—EL JUEVES 21 de Junio á las 3 de la tarde.
Un valioso viñedo en Colon—La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento, situado á unas dos cuadras del Camino Nacional (con macadam) á Las Piedras, antes de llegar á los conocidos viñedos de los señores Varzi y Martins, contiene alrededor de 60 000 vides de las afamadas variedades Harrisgue, Vidiella, Cabernet, Borgoña, etc. de alta graduacion alcohólica. Venta al mejor postor. Por division de condominio, de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Américo Musto y otros sobre venta de una propiedad se vá á proceder por el martillero don Juan Vallaro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor del establecimiento denominado «Granja Colon» con las poblaciones, cercos, alambrados, viñedo, plantaciones y demas mejoras que contenga, ubicado en este departamento, con el terreno compuesto de dos fracciones contiguas, midiendo la primera setenta y nueve mil novecientos noventa y cinco metros veintitres decímetros cuadrados (79 995 metros 23 cts.) que linda por el Norte con don Agustin Diaz, por el Sud-Oeste Camino Vecinal por medio con don Manuel Alvarez y don N Gutierrez, por el Sud-Este con la fraccion núm 5, y por el Nor-Oeste con la núm 7, teniendo de frente á dicho camino cuatrocientos sesenta y cinco metros (465 m.) sesenta y tres centímetros, 63 cents. por un fondo de ciento setenta y un metros, 171 m., ochenta centímetros, 80 cent Y la otra fraccion designada en el plano respectivo con el núm. 7 se compone de sesenta y tres mil setecientos sesenta y seis metros, 63.766 m., nueve decímetros cuadrados, 9 dects., que confinan por el Nor-Oeste con don Agustin Diaz y la sucesion de Menck, por el Sud-Este con la fraccion núm. 6, por el Sud-Oeste Camino Vecinal en medio con Gutierrez y por el Nor-Oeste con don Juan P. Musto, midiendo trescientos setenta y cinco metros cinco centímetros, 375 m. 5 cts., de frente á dicho camino, por un fondo de ciento setenta y un metros ochenta centímetros, 171 m. 80 cts. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 21 del corriente á las 3 de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—Justo P. Linares, escribano público.
Por mas informes, ocúrrase al escritorio del rematador 25 de Mayo 274. 1610-jn.6.

Cardoso y Ayala
Importante remate de un campo ubicado en la primera seccion judicial del departamento de Artigas á una legua del pueblo de San Eugenio, lindando con las chacras de su Egido y con las de la Colonia General Rivera. Campo de primer órden con monte, buenos pastos y abundantes aguadas compuesto de mil cuatrocientas veintiocho hectáreas 5558.
EL VIERNES 22 del corriente á las 2 y 30 p. m. en las puertas de la Bolsa de Comercio procederemos á la venta en remate público y dinero de contado de esta hermosa fraccion de campo con todas sus mejoras etc., cuyos límites son: por el N. campos de don Carlos Lecueder, por el E. el arroyo Chiflero, Colonia General Rivera y cañada Sarandí, por el S. la cuchilla de Yacaré Cururú y campo del mismo propietario de la fraccion en venta, por el O. el anterior y el Egido de San Eugenio.
Títulos buenos, el comprador consignará $ 500.00
Por planos, títulos, etc. á los rematadores calle 33 núm. 144. 1628-jn.8

Manuel Laens
JUDICIAL
EL DOMINGO 24 del corriente á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederé á la venta del terreno edificio que contiene situado en el Paso del Molino, calle Paraiso núms. 18 y 20 esquina Mosquitos, consta de 4 piezas, tres cocinas, algibe, manantial, letrina y demás comodidades. Tasado en la suma de 2139$26, dos terceras partes 1426$17 cents. De acuerdo con el siguiente edicto:
REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el domingo 24 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situada en el Paso del Molino, de este departamento, compuesta de 11 metros 13 milímetros de frente al Sud sobre la calle Paraiso por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 18 y 20, 16 metros al Este sobre calle pública conocida por Mosquitos 15 metros al Oeste que lindan con don Antonio Estracto y por el fondo al Norte con el Arroyo Quita Calzones; cuya propiedad ha sido tasada en la suma de 2139$26. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Gandola.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—Pedro Moreno, actuario.
Por más informes ver al rematador en su escritorio calle Sarandí núm. 168 1623-jn 8.

Manuel Laenz
De muebles—De la sucesion de doña Angela Danari de Ventre.
EL DOMINGO 24 del corriente mes de Junio á la 1 de la tarde procederé á la venta de todos los muebles que adornan la casa calle Lavalleja núm. 54, cuyo detalle es como sigue: sala, 1 juego de 9 piezas tapizado en raso, 1 rico piano, mesa de sala, espejo, cuadros, alfombra y varios objetos de adorno. Dormitorio: camas, roperos, lavatorios, mesas de luz, cuadros y alfombras. Comedor: 1 aparador, 1 mesa, sillas, rinconeras, platos, cubiertos, copas, 1 juego platina para thé. Varias plantas, sillones, batería de cocina, etc.
Exijo garantía á todo comprador. 1708-jn.18.

Mendoza Garibay
JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR
EL MIERCOLES 27 de Junio, á las 4 p. m.—De la expléndida casa de altos formando esquina á las calles 18 de Julio y Yaguaron—Situacion inmejorable.—Todas las comodidades.—Construccion sólida y moderna.—Materiales de primer órden.—Renta segura.—La distribucion interior de esta magnífica propiedad, es como sigue:
La casa números 406 al 408 (piso bajo) consta de trece piezas y sus dependencias.
Las dos casas de alto núm. 410 (entrada principal por la calle 18 de Julio) contienen diez piezas, cada una.
La esquina, ocupada por la Zapatería, consta de un espacioso salon, una pieza dormitorio, cocina, caño maestro, aguas corrientes, etc. Con frente á la calle Yaguaron (el núm. 333) dos piezas, un altillo, cocina, caño maestro, aguas corrientes, etc. Está alquilado al Florista.
Tirantería de fierro—Pisos de pino de tea—Puertas de cedro—Cielo-rasos de yeso—Pisos de mármol, galerías, claraboyas, pinturas, decorados y demás accesorios que sería prolijo detallar, forman el conjunto de comodidades y confort, propio de las mejores casas.
Léase el siguiente
EDICTO—Remate almoneda por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Mendoza y Garibay asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de terreno con los edificios de altos y bajos que contiene situada en la manzana número 90 de la Nueva Ciudad, compuesta de 21 metros 475 milímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio números 406 al 412; por 42 metros 95 centímetros de fondo al Norte que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Yaguaron donde tiene señaladas sus puertas con los números del 329 al 339 lindando por el Norte con don Genaro Ribas y por el Oeste con don Antonio Rius. Se previene que el mejor postor en el acto de la oferta consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto del artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por doña Celia Silva de Le Hir solicitando la venta de un bien proindiviso.—Montevideo, 13 de Junio de 1900.—Pedro Moreno, actuario
Los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la escribanía del juzgado, Rincon 52.
Por más datos: Zabala 62, de 1 á 2 p. m. 1682-jn.14

A LOS INTERESADOS
Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo, Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.
La suscripcion mensual á esta Empresa en el centro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central es la siguiente:
Casas particulares . . . . . . $ 4.00
» de negocios . . . . . . » 4.70
Fuera del radio el precio es convencional.
La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.
Para informes dirigirse á la Administracion calle Rincon 127.
A. B. Fusoni, Gerente

EN EL PAIS DE LOS BOERS
Hállase en venta en la administracion de «El Siglo» el interesantísimo libro que con este título hemos publicado últimamente.

SOCIEDAD FILANTROPICA
CRISTOBAL COLON
OFICINA DE TRABAJO
CALLE MERCEDES NÚMERO 62
En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, cargueteras.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidos.
La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. p...

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES
ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.
Salidas de Montevideo para Salto y escalas—Lunes vapor Montevideo y Paris, miercoles id Triton, jueves id Paris, viernes id Labrador, sabados id Helios.
Salidas de Buenos Aires para Montevideo—Lunes vapor Triton, miercoles id Paris, miercoles id Labrador, jueves id Helios, sabados id Montevideo y Paris.
NOTA—El vapor Paris toca en Buenos Aires solamente.
Salidas de Salto—Martes vapor Labrador, miercoles id Helios, viernes id Montevideo, domingos id Triton.
NOTA—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 400.
877-perm.

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
SATELLITE
Saldrá el ... de Junio, á las 5 p. m., con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro
Linea de Matto Grosso
Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.
EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO
Saldrá el .. de Junio, á las 5 p. m., con destino á Asuncion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia CALLE PIEDRAS NÚMERO 129 prw

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo
entre España y Rio de la Plata
VAPOR ESPAÑOL
P. DE SATRUSTEGUI
Saldrá el 2 de Julio de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova (Vigo y Coruña).
LÍNEA BRASIL PACÍFICO
VAPOR ESPAÑOL
SAN AGUSTIN
Saldrá el 1.º de Julio para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.
Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
VAPOR ESPAÑOL
SAN FRANCISCO
Saldrá el 3 de Julio de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.
Por mas informes, dirigirse á los agentes TARANCO y Ca
CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses
EL VAPOR FRANCÉS
CORDILLERE
Comandante: RICHARD
Saldrá el 30 de Junio á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
EL PAQUETE FRANCÉS
CHILI
Comandante: LARTIGUE
Saldrá el 14 de Julio á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
Precios de pasajes para Burdeos
1.ª class. . . . . $ 187
2.ª id. . . . . » 13 48
3.ª id. . . . . » 34 50
Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano
PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Sale el 2 de Julio de 1900.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
REGINA MARGHERITA
COMANDANTE: BARABINO
Sale el 16 de Julio de 1900.
Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano:
MANILLA
COMANDANTE: GAVINS
Sale el 2 de Agosto de 1900.
Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAP. DE
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS
AQUITAINE
COMANDANTE: NICOLAI
Saldrá el 11 de Junio para Las Palmas, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)
EL VAPOR FRANCÉS
LES ANDES
COMANDANTE: YPERTI
Saldrá el 15 de Junio para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. Sin tocar en el Brasil.
Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1500 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el import
Agente: Félix Benausse.
NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a y b.

Navegacion á vapor Nicolas Mihanovich
Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.
EOLO Y VENUS
Admitiendo pasajeros para Palmira, Fray-Bentos, Paysandú, Concordia, Salto y demás puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay con trasbordo en Buenos Aires, los lúnes, miércoles y sábados y para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados.
Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con salidas semanales de los vapores.
OLYMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO, ETC.
Para más informes ocurrir á los agentes
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142
1564-prm.

PEAU D'ESPAGNE
POLVOS DE ARROZ
Adherente é invisible
PERFUME EXQUISITO
HOUBIGANT
Perfumista. PARIS

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO
SALIDAS DE MONTEVIDEO
SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA
Orissa
(A dos hélices)
Capitan: A. J. Cooper
Saldrá el 29 de Junio de 1900
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.
Oropesa
(A dos hélices)
Capitan: A. W. Hayes
Saldrá el 6 de Julio de 1900
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

PARA EL PACIFICO
Oravia
(A dos hélices)
Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldrá el 24 de Junio de 1900
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
Orellana
Capitan: R. Archer
Saldrá el 1 de Julio de 1900
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores *Orellana* y *Oreana* no llevan pasajeros de 2.ª clase.
Aviso especial—Los vapores de la Compañía, empezando con el vapor que saldrá de Montevideo el 7 de Julio próximo para el Pacífico, harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga. Harán tambien escala mensualmente en Port Stanley á la venida del Pacífico para Europa, empezando con el vapor que saldrá de Valparaiso el 17 de Julio próximo.
Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España:—**Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**
Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.
La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes **toda la noche.**
Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en **todas** las clases.
Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.
Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses
Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico y Australia** etc.
Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á
WILSON, SONS & C.º LIMITED
AGENTES
Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente
3150-perm



FELTEN Y GUILLEAUME
MÜLHEIM S/ EL RHIN
Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, ... moles metálicos, de espinas artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafo teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre



ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS
ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON
ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL
MARCA NEPTUNO



Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.
UNICOS INTRODUCTORES
METZEN-VINCENTI Y C.ª
CALLE MISIONES 84

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM. 134
Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . 1:500.000
DIRECTORIO
Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO
LONDRES:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS:—D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO:—Conrad Hinrich Donnr
MADRID Y BARCELONA:—C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL:—Banco do Minho.
ROMA:—Banca d'Italia—Antonio Cerasi
GÉNOVA:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA:—Stabilimento Austriaco ó Crédito d'Industria e Commercio.
SVIZZERA:—Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES:—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO:—Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS:—Banco da Provincia.
BAHIA:—Banco do Bahia.
SANTOS Y SAO PAULO:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
PAYSANDU:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO:—B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Ademas da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España, sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recib. dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso
Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
» á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
» d depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.
Cobra
Por anticipos en cuenta corriente convencional.
Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 %.
» » » » » 3 meses de aviso 4 1/2 %.
» » » » » 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p y los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorro**
Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos
prm.dpmd. — Director-Gerente

The Western Telegraph Company (Ld.)
"VIA MADEIRA"
UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS
á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
La vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo
Oficina: **183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO**

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.1
Austria-Hungría	» 1.14	Gran Bretaña	» 1.04	Portugal	» 1.07
Bélgica	» 1.10	Grecia	» 1.12	Rumania	» 1.1
Bosnia	» 1.18	Holanda	» 1.10	Rusia Europea	» 1.21
Bulgaria	1.18	Herzegovina	» 1.18	Serbia	» 1.1
Dinamarca	» 1.11	Italia	» 1.10	Suecia	» 1.15
España	» 1.06	Luxemburgo	» 1.19	Suiza	» 1.13
Francia	» 1.10	Malta	» 1.25	Turquía Europea	» 1.8

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	» 1.—
Estados Unidos	» 0.97	Saint John	» 1.—

ASIA, ÁFRICA, OCEANÍA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	» 2.00	Hong-Kong	» 2.41	New South Wales	» 16
Cape Town	» 2.00	Japon	» 2.87	Cuba: Cárdenas	»
Canarias (Islas)	» 1.25	Madeira (Islas de)	» 1.83	Méjico: Méjico	»
Dakar (Senegal)	» 1.88	Natal: Durban	» 2.00	Transvaal	»
		(Islas de Cabo Verde)	» 1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ .80	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ .80
Santos	» 0.80	Pernambuco	» 0.50	Pará	» 0.30
Santa Catalina	» 0.80	Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	
Rio Janeiro	» 0.80	Maranhao	» 0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 85				

Telegrams del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Be en el Brazil $ 0.88 por palabra.—Montevideo, Marzo 8 de 1900.
JUAN OLDHAM, Gerente
204 — erm.